

# ≡ BIBLIOGRAFIA ≡

## *Variación de los factores de la producción agrícola como consecuencia de la concentración parcelaria.*

*Autores:* LUIS GARCÍA DE OTEYZA, en colaboración con MIGUEL BUENO GÓMEZ y FERNANDO CRUZ CONDE. *Prólogo del Director del Servicio*, D. RAMÓN BENEYTO SANCHÍS.—Madrid, 1960. 93 páginas.

El trabajo se refiere a un estudio realizado por el Servicio de Concentración Parcelaria con el fin de analizar los resultados económicos de la concentración parcelaria en cinco zonas elegidas como representativas de las regiones de actuación de dicho Organismo.

En el prólogo del Director del Servicio, don Ramón Beneyto Sanchís, se pone de manifiesto el interés que los trabajos de carácter económico pueden tener para afrontar con conocimiento de causa los problemas de la rentabilidad del gasto público.

Se exponen en primer lugar los diferentes métodos que pueden utilizarse para determinar los resultados económicos de toda mejora territorial. Entre los que pudieran adoptarse se ha elegido el comparar dos situaciones reales referidas al estado de la agricultura «antes» y «después» de la concentración parcelaria.

La superficie en donde se ha realizado el estudio es de unas 12.068 hectáreas, habiéndose analizado para dicho trabajo 127 explotaciones agrícolas pertenecientes a cinco zonas de las provincias de Alava, Guadalajara, Salamanca, Soria y Valladolid. Antes de la concentración parcelaria estas 127 unidades de explotación estaban constituídas por 11.441 parcelas; una vez terminados los trabajos de concentración parcelaria se han reducido a 1.102.

Sobre las zonas investigadas se ha podido determinar la variación que la concentración parcelaria introduce en los tres factores fundamentales de la explotación: tierra (distribución de las explotaciones según el tamaño y la superficie media de las parcelas), capital (inventario de los medios de tracción y maquinaria agrícola) y trabajo (necesidades de la mano de obra fija).

Además de estudiar la variación de la estructura de estas explotaciones, se ha determinado el producto neto agrícola y ganadero en las situaciones de «antes» y «después» de la concentración. Para ello se ha adoptado a las zonas estudiadas el sistema seguido por el Ministerio de Agricultura para las estimaciones que anualmente realiza de carácter nacional.

El estudio de la evolución de la agricultura en las cinco zonas pone de manifiesto un cambio sustancial de la estructura de la explotación, de la cual se deriva un aumento de la producción, una disminución de los gastos y, por consiguiente, un aumento de la productividad de la mano de obra empleada. La información recogida permite comprobar de manera fehaciente una serie de hechos; en otros casos, debido al corto plazo que media entre la toma de posesión de los nuevos lotes y la realización de la investigación, tan sólo es posible señalar una tendencia.

Las conclusiones a que se llega después de analizar los puntos indicados anteriormente, son las siguientes:

1.<sup>a</sup> La concentración parcelaria mejora sustancialmente la estructura de la propiedad y de la empresa agrícola, permitiendo una mejora de la técnica y de los métodos utilizados.

2.<sup>a</sup> La mayoría de las explotaciones de las zonas estudiadas sobrepasan el mínimo de superficie, a partir de la cual la agricultura puede mecanizarse. En las zonas cerealistas las explotaciones de menos de 30 hectáreas representan menos del 5 por 100 de la superficie, y en las restantes zonas (secano húmedo y regadío) las de extensión inferior a 15 hectáreas significan menos del 15 por 100. La racionalización de las explotaciones familiares predominantes en las zonas estudiadas hará posible su rentabilidad económica.

3.<sup>a</sup> La concentración parcelaria promueve una modificación de los medios de laboreo sustituyendo los de tracción animal por mecánica. Esta primera fase de la evolución que se opera en estas zonas va seguida por una fuerte inversión de capital en maquinaria agrícola de toda clase, dedicándose una mayor atención, en primer lugar, a la de recolección y transporte. En este aspecto de la mecanización es interesante destacar las fórmulas de utilización de maquinaria de tipo cooperativo que se observa en algunas zonas.

4.<sup>a</sup> Los métodos de trabajo experimentan considerables modificaciones como consecuencia de cambios de estructura de las explotaciones, mejorándose notablemente los rendimientos de las distintas operaciones de los cultivos, tanto si se continúan empleando los medios clásicos de laboreo como si se utilizan tractores. Como consecuencia de ellos las necesidades de mano de obra, tanto fija como

eventual, se ven reducidas en el supuesto de que paralelamente no se intensifique notablemente la producción de la zona o se la oriente hacia una mayor preponderancia ganadera.

5.<sup>a</sup> Se aprecia una modificación en la distribución de las superficies de cultivo en las zonas concentradas. En las zonas cerealistas se observa una disminución de la superficie dedicada a barbecho blanco y una intensificación del cultivo del trigo, reduciéndose la superficie sembrada de piensos para el ganado de trabajo. En las otras zonas se aprecia una reducción de la superficie de siembra de cereales y un aumento de los cultivos forrajeros con el fin de alimentar el mayor censo de ganado de renta conseguido.

6.<sup>a</sup> La producción total de la zona aumenta como consecuencia de la reducción de la superficie de los linderos, variación de la superficie de los cultivos y mayor rendimiento de los mismos, como consecuencia de la perfección en las labores y empleo de una más elevada dosis de abonado.

7.<sup>a</sup> Sin considerar los aumentos de rendimientos de los cultivos, el producto neto agrícola después de la concentración experimenta variaciones importantes. En las tres zonas cerealistas los aumentos en comparación con la situación precedente son del 15 al 36 por 100. En las otras dos zonas el producto neto

agrícola y ganadero aumenta en 22 y un 78 por 100, respectivamente.

8.<sup>a</sup> El aumento de la producción, al tiempo que la disminución de las necesidades de mano de obra, conduce a una mejora de la productividad del trabajo. Para las zonas en las que se ha calculado este índice, la mejora experimentada como consecuencia de la concentración parcelaria oscila entre el 1,34 y 2,53 con relación a los índices de la situación precedente. En los casos en que por la intensificación de la producción se mantiene estable o incluso aumenta la mano de obra agrícola de la zona, la productividad del trabajo también aumenta, ya que las variaciones en la producción neta son muy acusadas.

9.<sup>a</sup> La concentración parcelaria introduce en la vida de los pueblos un espíritu de renovación que permite sacudir en un corto plazo de tiempo la rutina acumulada durante siglos. En las zonas estudiadas se aprecia en los agricultores un espíritu abierto a las innovaciones técnicas, realización de mejoras territoriales y transformación de las explotaciones. La inscripción de la propiedad en el Registro de la Propiedad posibilita a los agricultores para la obtención de créditos con garantía hipotecaria. La mecanización lograda en las explotaciones fortalece, por otra parte, en el tiempo, la mejora conseguida en su estructura.

(Viene de la pág. 6.)

## LA ESTABULACION LIBRE...

son sin duda menores que las ventajas, ya enumeradas; pero, sin embargo, vamos a exponer las más importantes, como guía del agricultor.

El más importante acaso sea el gran consumo de paja que supone la estabulación libre, por lo cual zonas que no sean cerealistas, o donde el precio de aquella sea muy elevado, pueden encontrar dicho aspecto como factor prohibitivo. Sin embargo, a veces convendrá hacer un verdadero estudio económico, pues en fincas muy mecanizadas, donde el estiércol no abunda, puede ser rentable la adquisición de paja para la estabulación libre, que ha de producir un excelente abono orgánico.

Otro aspecto, aunque muy secundario, son los posibles daños que los mismos animales pueden originarse entre sí, pero hemos de tener en cuenta, por lo general, que animales propicios a la pelea no suelen ser buenos productores, y por tanto, en cualquiera de los casos el agricultor debe desembarazarse de ellos. Como ya se dijo, además, el descornado nos evita todo peligro.

Hay quien considera también un mayor peligro de contagio de enfermedades en la estabulación libre, pero no creemos que con un severo control sanitario exista tal peligro.

Como ya dijimos al principio de este artículo, el buen sentido y la experiencia del agricultor le hará considerar las condiciones propias y las posibilidades de este nuevo sistema, de rápida expansión por casi todas las naciones con ganadería eficiente.